REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Alto Hospicio, 17 de Agosto de 2012.-
DECRETO ALC. Nº 598/2012.-

VISTOS: Ley Nº 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Decreto Alcaldicio Nº 296/12 de fecha 15 de Febrero de 2012, mediante el cual contrató a base de honorarios, desde el 01 de Febrero de 2012 hasta el 31 de Diciembre de 2012, a doña **YESENIA ELIZABETH ROJAS FLORES;** para que preste servicio **como Enfermera;** Instrucciones otorgadas por el Departamento de Salud, mediante el cual se ordena realizar anexo de contrato a honorarios, modificando la distribución de la jornada laboral y los respectivos valores de la prestación. Certificado de obligación presupuestaria. Y, Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Regularícese, Apruébese y Ratifíquese el Anexo de Contrato a Base de Honorarios, suscrito entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y doña **YESENIA ELIZABETH ROJAS FLORES, Enfermera**, RUT: 16.928.240-4, domiciliada en Avenida Playa Brava Nº 3031, Iquique, a partir del **17 de Agosto hasta el 06 de Diciembre de 2012**, en virtud del cual se modifica la cláusula cuarta del referido contrato, modificando la distribución de la jornada laboral y los respectivos valores de la prestación, como se indica en la siguiente tabla:

DETALLE	VALOR
Lunes a Viernes	$ 7.000 x hora.-
Sábado Consultorio	$ 7.000 x hora.-
Sábado Operativo	$ 8.000 x hora.-
Domingos y Festivos	$ 9.000 x hora.-

2.- Manténgase la validez de las demás estipulaciones contenidas en el contrato primitivo.

3.- Impútese los gastos a la cuenta N° 215.21.03.999, del Presupuesto de Salud Municipal.

Fdos. Don Ramón Galleguillos Castillos, Alcalde; Autoriza doña José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal Suplente. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

APB

Distribución:
Interesado
Serv. Traspasados
Dir. Control
Encarg. Personal
Carpeta Personal